



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 AGO 2021	
Recibido.....	1020
Exp. N°.....	44691

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, ejecute las acciones correspondientes para la construcción de una rotonda en la intersección de la ruta provincial N° 68-S y la ruta Provincial N° 70, en el acceso de la localidad de Humboldt, Departamento Las Colonias.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad hacer conocer al Gobierno Provincial, la necesidad de los vecinos de la región de contar con una rotonda de acceso y distribución del tránsito sobre la Ruta Provincial N° 70 intersección con la Ruta Provincial N° 68-S.

En ese sector, las características de la intersección dificultan la realización de maniobras seguras de ingreso o egreso, tanto para acceder a Humboldt como para acceder a la Ruta Provincial N° 68-S, con el consiguiente peligro para la circulación y la seguridad vial en el lugar.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por ello, es necesario que se adopten las medidas que correspondan para llevar adelante la construcción de una rotonda de acceso y distribución de tránsito, de manera tal de brindar las condiciones adecuadas de transitabilidad y el mejoramiento de la seguridad vial para todas las personas que transitan por el lugar.

Por la importancia de lo anteriormente planteado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**